



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA
ESTADOS N°. 65 DEL DOCE (12) DE MAYO DE (2022)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2022 - 067	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	SOCIEDAD DROFAME LA FORTALEZA S.A.S	CORRIGE AUTO	11-may-22
2	2022 - 163	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL PARANA P.H.	SILVIA LETICIA ABUCHAR GONZÁLEZ	INADMITE	11-may-22
3	2022 - 165	EJECUTIVO	ANA CATALINA ALEJANDRA NATALI VELILLA MORENO	LUIS SANTIAGO CORREA LONDOÑO	INADMITE	11-may-22
4	2022 - 169	EJECUTIVO	HERNANDO DE JESÚS SALDARRIAGA LONDOÑO	SANDRA MILENA GALLEGO LIZCANO	INADMITE	11-may-22
5	2022 - 177	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ERIKA MARÍA ANGEL PINO	INADMITE	11-may-22
6	2022 - 179	VERBAL. PERTENENCIA	ARMANDO DE JESÚS VILLA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	INADMITE	11-may-22
7	2022 - 181	EJECUTIVO	BANCO FALABELLA S.A.	MAURICIO ALBERTO OSORIO PARRA	INADMITE	11-may-22
8	2022 - 193	VERBAL RIA	GEORGINA DEL SOCORRO CANO MONTOYA	CARLOS ALBERTO MORENO SALAZAR	ADMITE DEMANDA	11-may-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.



RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario

PARA REVISAR E IMPRIMIR LA ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO